

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Diciembre de 2009

Expediente Nº 8318/05

RESCD-EXA: 593/2009

VISTO:

El pedido de prórroga interpuesto a fs. 77 por la Ing. Virginia Angelina Gallipoliti, para presentar su Trabajo de Tesis de Maestría, plazo que venciera el 03/05/09;

Que asimismo, la Ing. Gallipoliti solicita a fs. 82 reconocimiento de la asignatura Inglés y créditos;

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables que corre a fs. 207 y la opinión de la cátedra de Inglés de fs. 209, aconseja:

- a) otorgar prórroga por un año, a partir de la fecha de notificación, para que la Ing. Gallipoliti presente el Trabajo de Tesis.
- b) tener por cumplido el requisito de aprobación de la asignatura Inglés.
- c) otorgar 7,5 créditos por publicaciones de trabajos relativos al tema del plan de trabajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

SECRETARIA ACADEMICA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 25/11/09)

## RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: Tener por prorrogado, por el término de un año, a partir de la notificación de la presente resolución, el plazo para que la Ing. Virginia Angelina Gallipoliti – D.N.I. N° 14.460.966 presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2º: Acordar a la Ing. Virginia Angelina Gallipoliti reconocimiento de la asignatura Inglés para los programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el curso de Inglés Técnico en la Universidad Nacional del Nordeste, cuya certificación corre a fs. 88.

ARTICULO 3º: Otorgar a la Ing. Virginia Angelina Gallipoliti, 7,5 créditos para el programa de Maestría en Energías Renovables por la realización de publicaciones de trabajos relativos al tema de la maestría.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia a la recurrente, al Director de Tesis (Mag. Marcelo Daniel Gea), al Co-Director de Tesis (Dra. Clotilde Noemí Sogari), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. Postgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste para el legajo de la alumna. Cumplido, RESERVESE.

mxs

NACIONAL DE SALIAS DE LA SALIAS DE LA SALIAS DE SALIAS D

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS